

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 453

CARRERA DE INGENIERÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

SEDE SANTIAGO SUR

NOVIEMBRE 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 453

Carrera de Ingeniería en Química Industrial

Instituto Profesional INACAP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 14 de noviembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería en Química Industrial del Instituto Profesional INACAP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 23 de mayo de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Química Industrial del Instituto Profesional INACAP, presentado con fecha 31 de mayo de 2016.

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 16 y 17 de agosto de 2016 y enviado a la institución con fecha 15 de septiembre de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 30 de septiembre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso.

- El Perfil de Egreso ha sido formulado siguiendo la metodología Institucional a partir de paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional, definiendo las competencias en sus contenidos, habilidades y actitudes.
- A partir del Perfil de Egreso se desarrolla el Plan de Estudios correspondiente, existiendo consistencia entre dicho Perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas. Asimismo, el Perfil de Egreso es coherente con la misión institucional, además con la naturaleza y el proyecto académico de la Unidad.
- La Carrera se inició el año 1998 con un programa de Ingeniería de Ejecución en Química Industrial, en la Sede Renca, programa que ha

sido actualizado sucesivamente en los años 2002, 2006, 2008, 2010 y 2014. El año 2012 la Institución inicia un proceso de renovación curricular, actualizando el Modelo Curricular y el Proceso de Diseño Curricular. La más reciente actualización de la Carrera es del año 2014 con matrícula inicial en marzo del 2015 de 46 alumnos.

- El actual Perfil de Egreso ha sido desarrollado siguiendo los procedimientos institucionales con participación de empresas consultoras externas -Consultora *Hoffmann Business Solutions- HBS - , y entidades internas: alumnos, docentes, egresados, empleadores, directores y coordinadores.*
- El Perfil de Egreso integra competencias genéricas del sello de INACAP, competencias genéricas de las carreras y competencias de especialidad. Hay una declaración explícita y formal de las competencias para la carrera definiendo los niveles de logro que debe alcanzar el egresado.
- El Perfil es conocido por la comunidad académica y por los postulantes ya que se publicita por la página web institucional. Sin embargo, al comparar el perfil actual de la Página web con el enunciado en el Informe de Autoevaluación, difieren ligeramente. La página web destaca 4 áreas de competencias de especialidad, mientras el Informe destaca 6 áreas.

Estructura Curricular.

- INACAP implementa los procesos formativos a través de la organización de la estructura curricular en tres áreas formativas:
 1. Formación para la especialidad: constituida por aquellas asignaturas que promueven el desarrollo de competencias

específicas en el área técnico/profesional a la cual pertenece la carrera.

2. Formación en disciplinas básicas: constituida por aquellas asignaturas que promueven el desarrollo de aprendizajes de carácter científico-humanista y que son fundamentos requeridos para la formación de especialidad.
 3. Formación para la empleabilidad: constituida por asignaturas que promueven el desarrollo de competencias básicas y genéricas, tanto de la carrera como aquellas competencias sello de la Institución, que contribuyen tanto al desempeño académico como al desarrollo socio laboral de los estudiantes.
- El plan de estudios se desarrolla en 8 semestres académicos, con un total de 3.725 horas pedagógicas, distribuidas en 48 asignaturas. La Malla curricular diferencia asignaturas en las tres áreas formativas; a) especialidad, 23 asignaturas, 1908 horas, 51%; b) Disciplina básica, 14 asignaturas, 1116 horas, 30%; c) disciplina de empleabilidad, 11 asignaturas, 701 horas, 19%. Adicionalmente se incluye una práctica profesional de 360 horas cronológicas. En el octavo semestre se incluye el seminario de titulación como actividad de preparación para la titulación.
 - El Modelo Educativo del Instituto Profesional INACAP se compone de cinco ejes: (1) diseño y provisión de programas de estudio, (2) procesos de enseñanza-aprendizaje, (3) progresión de los alumnos y seguimiento de los egresados, (4) dotación del cuerpo docente y (5) recursos de aprendizaje.
 - Este Modelo Educativo está basado en una formación por competencias y por la metodología de “aprender haciendo”, lo que permite dirigir la formación de los estudiantes. Para esta Carrera el

modelo presenta una estrategia de articulación que permite una transición equilibrada entre la Carrera de Tecnología en Análisis Químico y la Carrera de Ingeniería en Química Industrial.

- El Plan de Estudios y su realización en los programas de las asignaturas es consistente con el Perfil de Egreso y responde a los requerimientos del mundo laboral. Su ejecución tiene una formulación práctica, lo que facilita la integración y adaptación de los estudiantes a equipos de trabajo, hecho que es valorado por los empleadores. Respecto de la distribución de asignaturas de la carrera, el 79% de las asignaturas son de tipo lectivas y el 21% prácticas.
- El Plan de Estudios y la malla curricular son conocidos por los estudiantes encontrándose en los folletos y publicaciones digitales de la Carrera. Los programas de asignaturas son dados a conocer por los docentes a los estudiantes en cada asignatura.
- La Unidad siguiendo lo establecido por el Proceso de Diseño Curricular informa que la Carrera es revisada cada 4 años, pudiendo adelantarse según cambios o demandas del medio laboral. La revisión se desarrolla según un procedimiento definido y aprobado por la Institución. Sin embargo, el Comité de Pares en reuniones con empleadores y titulados, recogiendo opiniones de estos, constató que no existe una metodología formal que permita una revisión sistemática y periódica para actualizar el Plan de Estudios y Perfil de Egreso que considere a empleadores y titulados.

Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

- La unidad posee un mecanismo de admisión amplio y diverso, sin selección. El postulante solamente debe poseer Licencia de Educación Media y manifestar su voluntad de ingreso. Los requisitos de admisión

están publicados en los folletos y página web donde se promociona la Carrera.

- Según la Unidad, el Plan de Estudios considera un avance progresivo de los aprendizajes definido por la malla curricular y los prerrequisitos de las asignaturas; además, incluye 4 hitos evaluativos, 3 parciales y 1 final para medir el logro de las competencias del Perfil a lo largo de la Carrera. Las evaluaciones en cada asignatura, los hitos evaluativos y evaluación final permiten a los encargados de la Carrera comprobar el logro de las competencias del Perfil de Egreso.
- El 95,8% de los docentes manifiesta que el plan de estudio permite el logro de las competencias incluidas en el perfil de egreso. El 87,0% de los egresados manifestó que la malla curricular de su carrera le permitió el logro de los aprendizajes definidos en su perfil de egreso.
- Las diferencias de preparación previa son resueltas con acciones remediales, que cubren tanto aspectos técnicos como de desarrollo personal. Para detectar las diferencias se aplica un sistema de evaluaciones diagnósticas en Matemáticas, Comunicación, Tecnologías de la Información y Comunicación, y Autogestión. Se les otorga instancias de nivelación efectiva a los alumnos en caso de requerirlas, lo cual es bien evaluado por el cuerpo docente y los estudiantes.
- La Carrera cuenta con una normativa clara y conocida por la comunidad académica para evaluar el logro de las competencias, la que se aplica en cada asignatura y en los hitos evaluativos.
- Los promedios de retención son: 2do año, 77%; 3er año, 61,9%; 4to año, 51,8%. Este indicador es sistemáticamente evaluado por las autoridades de la Unidad y la Institución. Durante el transcurso de la carrera se aplica un sistema de apoyo al estudiante con Talleres de Apoyo, Talleres de Estrategias de Aprendizaje, Atención Tutorial,

Nivelación en Matemáticas, Reforzamiento en asignaturas con alta reprobación y Ayudantías. Sin embargo, no hay estudios constantes que den cuenta de la efectividad de estas acciones y su incidencia en la retención. La institución realiza estudios cuantitativos y lleva registros actualizados de las causales y cantidades de deserción. Sin embargo, no informa de la aplicación de instrumentos que prevengan posibles deserciones, especialmente para alumnos de tercer y cuarto año.

Resultados del Proceso de Formación.

- La Institución y por ende la Unidad cuentan con un moderno sistema informático digital e impreso que llevan registro de las actividades de los alumnos; además, contienen material de apoyo a la enseñanza, información contractual y posibilita la comunicación entre profesor y alumno.
- Según tabla de página 34 de formulario A, desde el 2003 al 2012 han ingresado 309 estudiantes, de los cuales 107 han egresado, representando un 35%. Los promedios de alumnos egresados desde su ingreso hasta completar el Plan de Estudios son: 4to año 4%; 5to año 17%; 6to año 8%; 7mo año 2%; 8vo año 1%; 9no año 1%; 10mo 1%. Estos datos difieren de la duración del Plan de Estudios propuesto en la Malla Curricular. El egreso al cuarto año es de solo el 4%.
- Según tabla de página 35 del formulario A, desde el 2003 al 2012 han ingresado 309 estudiantes, de los cuales 60 se han titulado, representado un 19%. Los promedios de alumnos titulados son: 4to año 1%; 5to año 0%; 6to año 12%; 7mo 6%; 8vo año 1%.
- Aun cuando la Carrera tiene conocimiento de las cifras anteriores, en el Informe de Autoevaluación no se aprecia un análisis crítico para explicarlas y buscar mecanismos de mejora.

- La Unidad, utiliza los medios institucionales, formalizados en la Dirección de Egresados y Empleabilidad para el seguimiento laboral de los egresados y promover la inserción laboral de ellos. Utiliza sistema de búsqueda y reclutamiento para vincular empleadores con alumnos. Esta dirección realiza un estudio anual de empleabilidad. Además, existe un Centro de Desarrollo Laboral y Emprendimiento con el propósito de integrar las distintas iniciativas del INACAP para favorecer la empleabilidad de los egresados.
- La Unidad tiene contacto permanente con grupos de interés que conforman los sectores productivos (empresas, instituciones y organizaciones, públicas y privadas), para el desarrollo de las asignaturas, a través de actividades curriculares, co-curriculares y extra-curriculares, como por ejemplo salidas a terreno, visitas técnicas, seminarios o proyectos de título y prácticas profesionales.

Vinculación con el Medio.

- La Carrera, de acuerdo al Modelo Institucional, tiene un equipo de docentes con contrato a honorarios, con vinculación con el medio laboral en materias de especialidad de la carrera. Esta relación facilita el conocimiento del medio laboral por experiencia propia, lo que se transmite a los estudiantes. Los docentes que se incorporan a la Carrera cuentan con un programa de perfeccionamiento que ofrece la institución el cual es favorecido por la Unidad mediante un Plan de Formación y Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas. Este Plan incluye un Programa de Inducción y un Programa de Apoyo a la Docencia.
- La Institución cuenta con un organismo, la Dirección de Vinculación con el Medio, para proponer y articular procesos y acciones de vinculación.

Entre las acciones se encuentra la validación y actualización del Perfil de Egreso. Los medios que utiliza son: encuestas a egresados y empleadores; entrevistas a empleadores, expertos y egresados; entrevistas a profesores de la Carrera.

- El Perfil de Egreso y la Malla Curricular se difunde entre los estudiantes y docentes en forma adecuada. Sin embargo, el Comité de Pares detecta una insuficiente sociabilización entre los empleadores.

Fortalezas y debilidades de la dimensión.

Fortalezas

1. Existe un perfil de egreso explícito con competencias definidas y acordes con las necesidades del área laboral y consistentes con la Misión de la Unidad.
2. El Plan de estudios se desarrolla sistemáticamente con programación académica apropiada y según las necesidades de la carrera.
3. La Unidad tiene protocolos y procedimientos establecidos y periódicos para actualizar el Perfil de Egreso y contenidos de las asignaturas, los que se aplican formalmente.
4. La Estructura Curricular y la metodología utilizada es apropiada para el aprendizaje de las competencias del Perfil de Egreso.
5. La Unidad y la Institución están realizando actividades de acercamiento y vinculación con el medio externo, lo que se refleja en lo informado en la documentación entregada.
6. La unidad cuenta con normativas e instrumentos de evaluación conocidos por la comunidad académica los que se respetan en su aplicación, manteniendo un registro fiel de los datos de cada uno de los alumnos.

Debilidades

1. La Retención que en el cuarto año bordea cifras del 51,8%, a pesar de las acciones de la Carrera por reducir esta cifra. En el Informe de Autoevaluación se realiza un análisis de este hecho orientándolo al registro de causales y su cantidad.
2. La titulación presenta una cifra del 19%. En el Informe de Autoevaluación se muestra que hay mejoras para las cohortes de los años 2007 a 2009. Sin embargo, no se aprecia un diagnóstico y estudios para explicar esta cifra,
3. La titulación se produce al 6to y 7mo año desde el ingreso, superando en dos o tres años lo señalado en la malla curricular. En el Informe de Autoevaluación, se realiza una comparación con cifras institucionales. Sin embargo, no se encuentra un análisis que explique el atraso que se produce entre egreso y actividad de titulación respectiva.
4. El egreso alcanza un 35% del total ingresado. En el Informe de Autoevaluación hay análisis cuantitativos, pero no hay un diagnóstico y análisis crítico de este hecho, especialmente para recuperar alumnos que teniendo las capacidades y vocación desertan de la carrera en tercer y cuarto año.
5. El egreso se produce entre el 5to y 6to año desde el ingreso a la carrera. En el Informe de Autoevaluación no hay un diagnóstico y análisis crítico que explique el hecho. Se informa de acciones para bajar índices de reprobación de asignaturas e identificación de asignaturas críticas, lo que podría incidir en mejorar estos indicadores.

6. El Perfil de Egreso y la Malla Curricular se difunde entre los estudiantes y docentes en forma adecuada. Sin embargo, el Comité de Pares detecta una insuficiente sociabilización entre los empleadores que asistieron a las entrevistas de la visita. Asimismo, hay una débil difusión hacia los empleadores de las actividades académicas que realiza la Carrera.
7. Bajas instancias de vinculación formal con las empresas.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera.

- Como se Establece en el Informe de Pares Evaluadores. “La Estructura Organizacional de INACAP está formada por un Consejo Directivo que administra las 26 sedes que posee. Dirige el proyecto institucional la Administración Superior ubicada en Casa Central, liderada por el Rector de INACAP y una Administración local en cada Sede.
- Las sedes cuentan con una organización estructural definida, siendo lideradas por un Vicerrector de Sede. En ella se vela por el desarrollo adecuado de las carreras gestionando y los recursos necesarios. Cuentan con el apoyo de Casa Central en base a una política claramente definida.
- El Comité ejecutivo en Sede es un ente que facilita la gestión en cada Sede y se encarga de planificar, organizar y dirigir la gestión, operación y administración académica y financiera en cada Sede. Estas condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos.”

- La unidad, entendida como la estructura responsable de la gestión académica y administrativa de la carrera Ingeniería en Química Industrial, está constituida por (1) la Dirección de Área Académica Agropecuaria y Agroindustrial, (2) la Dirección de Carrera en las sedes donde se imparte y (3) el Comité Académico de Área Agropecuaria y Agroindustrial.

Recursos Humanos.

- La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios. Para el año 2015 se contabilizan 11 docentes con Postgrado, 73 profesionales y dos técnicos.
- Los docentes son evaluados por cinco métodos: encuesta de alumnos, evaluación del Director de Carrera, Autoevaluación, Plan de Acompañamiento Docente y Libro de Clases Electrónico. Entre el 2011 y 2015 la evaluación de los alumnos promedió un 82% de satisfacción.
- En la Carrera de Ingeniería en Química Industrial se aplica un proceso de reclutamiento docente estandarizado, basado en la Política de Gestión del Cuerpo Docente seleccionando aquellos que posean las competencias requeridas de acuerdo a cada asignatura del plan de estudio. El perfil del docente establece tres ámbitos de competencias: dominio de la disciplina, capacidad pedagógica y aptitud para transmitir los valores institucionales.
- La Carrera aplica un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional, que ofrece un Programa de apoyo a la docencia, un Diplomado de Docencia en Educación Superior, un Magister en Pedagogía Aplicada a la Educación Superior, Programas de Perfeccionamiento Docente en Competencias de la Especialidad. Entre

2011 y 2015, más de 100 profesores han participado en seminarios, talleres y cursos del área Agropecuaria y Agroindustrial. El 79% de los docentes indica que la institución facilita el perfeccionamiento docente; el 75% de los docentes señala que la institución facilita instancias de perfeccionamiento profesional y de la disciplina; y un 62% indica que INACAP facilita la asistencia a seminarios y congresos.

- La Unidad cuenta con el personal administrativo, Director de Carrera, Coordinador y Técnicos adecuados para las necesidades de la Carrera. La Institución cuenta con mecanismos e instrumentos para la contratación de personal administrativo, siguiendo instructivos institucionales y las descripciones funcionales de los cargos.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la enseñanza.

- Los recursos para la enseñanza están determinados en el diseño del Plan de Estudios, definiendo talleres y laboratorios y el equipamiento que estos deben contener. Los requerimientos los presenta anualmente el Director de Carrera según estudiantes inscritos y asignaturas programadas.
- La Institución posee una infraestructura de bibliotecas física y digital disponible en cada una de las Sedes y disponible para los alumnos y docentes. La Unidad cuenta con los recursos bibliográficos adecuados a las necesidades de la Carrera. Cada asignatura posee un estándar compuesto de bibliografía básica y sugerida. Estos recursos están al alcance de alumnos y docentes en el Portal de Bibliotecas. Adicionalmente, hay recursos digitales, con base de datos, revistas, que aumenta la cobertura. Los encargados de la biblioteca en las Sedes desarrollan acciones de difusión dando a conocer los recursos que cuentan y la forma de solicitarlos.

- La Carrera cuenta con recursos físicos de salas de clases y talleres adecuados para su desarrollo, estos son compartidos con otras carreras que se dictan en la Sede. Hay un total de 228 salas de clases en 9.691 m², y 135 laboratorios y talleres en 8.337 m².
- Respecto del equipamiento, la Carrera ha definido estándares de equipamiento para asegurar que los alumnos cuenten con el equipamiento adecuado al aprendizaje de las competencias definidas en el Perfil de Egreso. Fortalezas y debilidades de la dimensión.

Fortalezas y debilidades de la dimensión.

Fortalezas

1. La Unidad y la Carrera están insertas en una estructura organizacional apropiada para el desarrollo de carreras de Educación Superior, con autoridades unipersonales y colegiadas con facultades, derechos y deberes definidos y conocidos, que se formalizan en una normativa y reglamentación suficiente.
2. En la Carrera se aplica un proceso de reclutamiento docente estandarizado, basado en la Política de Gestión del Cuerpo Docente seleccionando aquellos que posean las competencias requeridas en la asignatura que postula.
3. La infraestructura física de salas, laboratorios, equipamiento e instrumental necesario para la carrera es adecuado a los requerimientos con mecanismos establecidos y conocidos para su adquisición y renovación.
4. La biblioteca posee los títulos y ejemplares necesarios para cubrir lo estipulado en los programas de asignaturas, sea en modalidad impresa como digital.

5. Los procesos presupuestarios y de requerimientos de recursos humanos y de equipamientos son claros y conocidos por las autoridades administrativas, facilitando la gestión operacional de la Carrera.
6. La Unidad cuenta con procesos de evaluación de desempeño de sus administrativos y docentes, los que se aplican consistentemente.

Debilidades

1. La unidad cuenta con un proceso presupuestario conocido y efectivo. Pero, para la adquisición, mantención y reemplazo de equipamiento e insumos, se requiere de varios niveles de interacción y toma de decisiones previas que dilata su concreción.
2. La Unidad cuenta con talleres y postítulos para el área agropecuaria y Agroindustrial, los que no se han ampliado a los docentes del área de Química Industrial.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- INACAP tiene la Misión de “formar personas en valores y competencias que les permitan desarrollarse como ciudadanos responsables e integrarse con autonomía y productividad a la sociedad y contribuir al mejoramiento de la competitividad de los distintos sectores productivos del país a través del desarrollo de capital humano y de la innovación tecnológica”.
- En los documentos que definen la Institución y la Unidad se declaran cinco Valores institucionales que guían su accionar y permiten alcanzar

su Misión, a saber: Igualdad de Oportunidades; Vinculación con el Mundo Productivo; Excelencia; Servicio e Innovación.

- La Misión y los valores institucionales han sido ratificados en el Plan de Desarrollo estratégico 2012-2016, que guía el accionar actual de la Institución y de la Unidad.
- La Carrera declara como su propósito: “Formar Ingenieros en Química Industrial, que cuentan con las competencias de egreso en las áreas de Control de Calidad, Producción y Comercialización, para desempeñarse en el diseño de procesos de aseguramiento de calidad, gestión de procesos de aseguramiento de calidad y de producción de la industria química, como también asesoramiento en el diseño y evaluación de proyectos del área comercial de esta industria, que le permitan contribuir al conocimiento del área de su especialidad y al desarrollo de capital humano del país; con capacidad emprendedora y comprometidos con la sociedad, capaces de autogestionarse, actuando de manera ética y colaborativa, a través de un proceso formativo que integra los conocimientos, habilidades disciplinares y socio laborales junto con favorecer la formación continua, para el desempeño competente de sus egresados”.

Proceso de Autoevaluación e Informe

- En INACAP el proceso de autoevaluación de carreras es parte de un proceso sistemático y permanente de mejora cuyo objetivo es el aseguramiento de la calidad de la oferta académica proceso. Se aplica a la gestión de las carreras y se ajusta a la realidad de ésta en cada Sede para las distintas jornadas.
- El nivel de participación en el proceso de autoevaluación de los distintos estamentos es heterogéneo.

Fortalezas y debilidades de la dimensión.

Fortalezas

1. La unidad y la Carrera tienen una declaración explícita de propósitos y objetivos, consistentes con los Institucionales, publicados en los folletos y página web.
2. Existen diferentes unidades de evaluación y análisis institucional centralizadas, que participaron coordinadamente en el desarrollo del proceso de acreditación de la Carrera.
3. El sistema informático de registros académicos mantiene fielmente la data de cada alumno. Ellos pueden consultar los datos académicos y administrativos que les afectan.
4. La Unidad toma decisiones de acuerdo a los propósitos y objetivos académicos declarados en su Misión dentro del marco normativo institucional.

Debilidades

1. Un alto porcentaje del proceso de autoevaluación lo realizan entidades centralizadas, lo que debilita la participación en el proceso de Autoevaluación de estamentos ligados directamente con la operación de la Carrera.

Plan de Mejoras

El Plan de mejoras reconoce solamente el área de Vinculación con el sector productivo para definir tareas y acciones, sin abordar otras debilidades detectadas en la autoevaluación.

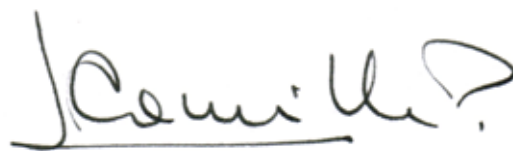
POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Química Industrial del Instituto Profesional INACAP, que conduce al título de Ingeniero en Química Industrial, impartida en la sede Santiago Sur, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años**, desde el 14 de noviembre de 2016 hasta el **14 de noviembre de 2020**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Química Industrial del Instituto Profesional INACAP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Luis Camilla Peralta

**CONSEJERO ÁREA DE TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S A.**



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.